

Reunión Comité Ejecutivo FECODE y el Ministro de Educación.



El Comité Ejecutivo de Fecode inicia con la reclamación y exigencia de cumplimientos de acuerdos al ministro y viceministro de Educación, he aquí algunas de las conclusiones de esta reunión efectuada el día 1 de febrero 2023:

- **Sistema General de Participaciones -SGP.** En el próximo Plan Nacional de Desarrollo se mantendrá la vigencia del Artículo 188 relacionado con el proceso de reforma al SGP. De igual manera, el Artículo 148 concurrencia de deudas para estudio de primas regionales.
- **Plantas de personal.** El MEN se compromete a expedir inmediatamente una directiva orientando a las Secretarías de Educación, para no modificar las actuales plantas de personal hasta el mes de marzo, una vez definidas las matrículas de estudiantes.
- **El retiro compensado, el voluntariado y el currículo** serán temas de análisis a través de la implementación de una mesa técnica con Fecode, para su discusión.
- **Curso de los 8000.** El MEN buscará agilizar el decreto respectivo en Hacienda, que reconoce, como ya se había acordado, los efectos fiscales para la III cohorte ECDF a partir del 1 de noviembre de 2022.
- **Contratación salud.** Agilizarán todo el proceso de la nueva contratación del servicio de salud, reafirmando que desde el Consejo Directivo del Fomag es donde se tomarán las decisiones, acorde a las normas existentes.
- **Estatuto de la profesión docente.** Se comprometen a acelerar en la respectiva comisión, el proceso para consolidar y tramitar el proyecto del estatuto.
- **Permisos sindicales.** El MEN orientará a entes territoriales para que se otorguen los permisos sindicales sin restricciones y el proceso de sus reemplazos.
- **Situación Fiscal:** Se planteó la necesidad de generar en el Plan Nacional de Desarrollo artículos que adicionen recursos a las urgentes necesidades y déficit en educación.
- **Jornada laboral.** Expedirán prontamente la directiva ministerial con las orientaciones de la jornada de permanencia de los maestros en las instituciones educativas.
- **Próximas reuniones.** Se acordó reunión del Comité Ejecutivo de Fecode, con el ministro de Educación, Alejandro Gaviria, el 8 de febrero y con el presidente de la República, Gustavo Petro, el 13 de febrero del 2023.

El Comité Ejecutivo queda pendientes y vigilantes que estos compromisos efectivamente se cumplan en beneficio del magisterio y de la educación pública, de lo contrario, nuestro escenario es la calle.

Miguel Antonio Camacho Ramírez
Secretario de Prensa y Comunicaciones



Si desea recibir información, sindical de primera mano, puede unirse a los siguientes grupos:

TELEGRAM: <https://t.me/joinchat/AAAAFLZGYrX36Mmdu2OEA>

WhatsApp: <https://chat.whatsapp.com/IO1UsEdMibYEal4HRuaC7x>



www.fecode.edu.co